

## **El CEDOA: Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores: historia, fondos, personal y funciones**

### **CEDOA: Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores: History, Colection, Staff and Functions**

**M<sup>a</sup> Luz González Peña**

CEDOA-SGAE

[mgonzalez@sgae.es](mailto:mgonzalez@sgae.es)

#### **RESUMEN**

En este artículo se presenta el Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), desde su creación en 1993; se describen sus fondos y sus funciones, así como los numerosos archivos personales que en él se custodian.

**Palabras clave:** Zarzuela, Sociedad de Autores, Ruperto Chapí, Sinesio Delgado, editoriales, compositores españoles, derechos de autor, partituras, libretos, fondos personales.

#### **ABSTRACT**

This article presents the General Society of Authors and Publishers (SGAE) since its creation in 1993; its archives and functions as well as numerous safeguarded personal archives.

**Key words:** Zarzuela, Society of authors, Ruperto Chapí, Sinesio Delgado, Publishers, Spanish Composers, Copyright, Scores, Libretto, Personal Archives.

González Peña, M. L. (2016). El CEDOA: Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores: historia, fondos, personal y funciones. *Cuadernos de Investigación Musical*, 1, 40-59.

doi: [dx.doi.org/10.18239/invesmusic\\_2016.01.1308](https://dx.doi.org/10.18239/invesmusic_2016.01.1308)



EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES

## 1. CREACIÓN DEL CEDOA

El Centro de Documentación y Archivo de la SGAE se crea el 23 de julio de 1993, por decisión del Consejo de Dirección de SGAE, presidido por Eduardo, Teddy, Bautista. Sin embargo, la historia de los fondos de SGAE es tan antigua como la entidad misma, se remonta al momento de su creación, 16 de junio de 1899, por iniciativa del dramaturgo y periodista palentino Sinesio Delgado y el compositor villenense Ruperto Chapí, a los que se unen otros 9 autores, convencidos de que han de lograr independizarse de los editores, de los intermediarios, y poder administrar ellos mismos el fruto de sus trabajos.



Fig. 1. Ruperto Chapí. Primera sede de la Sociedad de Autores Españoles.  
Sinesio Delgado (CEDOA-SGAE)

Los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que se unieron rápidamente a la recién nacida Sociedad, estrenan *Las mil maravillas*, su última zarzuela con música de Chapí, tras la muerte del maestro, fallecido en 1909, y le hacen una sentida y hermosa dedicatoria. Pero más importante aún es el epílogo que se publica en el libreto de dicha zarzuela, escrito por el otro padre de la Sociedad, el libretista Sinesio Delgado, que pronunció un emotivo discurso en la velada necrológica que el Ateneo de Madrid dedicó a Chapí pocos días después de su muerte. Sinesio luchó codo con codo con Chapí en los primeros momentos que llevaron a la liberación de los autores de las cadenas editoriales, así que es la persona idónea para contar el nacimiento de la Sociedad de Autores (Delgado, 1999):

“Chapí y la Sociedad de Autores”

“Señoras y señores: Lo que os voy a contar es tan importante para el arte dramático español, que debería ocupar diez tomos de abundante lectura.

Temo, pues, que la forzada concisión perjudique a la claridad y que el asunto no se entienda; pero tal grandeza tienen los hechos y tal relieve adquiere en ellos la figura del insigne autor de *Los gnomos de la Alhambra*, que ambas cosas saltan a la vista, a pesar de la extremada sencillez del relato y a través de la vulgaridad del estilo.

Corto de raíz el exordio, y empiezo:

Hace diez años justos, a principios de 1899, la propiedad dramática en España era administrada por tres casas editoriales que cobraban, en concepto de comisión, el 25% de la recaudación del extranjero, el 15 de la de provincias y el 2 o el 5 de la de Madrid, rendían a los autores cuentas trimestrales, anticipaban cantidades con un interés del 9, el 12 y aún el 18%; compraban en las mejores condiciones posibles para ellas, naturalmente, cuantas obras se les ofrecían, y obtenían entre todas, en concepto de recaudación total de derechos de representación, la suma de ochocientas mil a novecientas mil pesetas anuales.

El servicio de materiales de orquesta, absolutamente necesario para la representación y ejecución de las obras líricas, se hacía por dos casas: la de D. Florencio Fiscowich, a quien la mayoría de los compositores había vendido en cantidades irrisorias el derecho de copia, alquiler y venta de los susodichos materiales, y la de D. Pablo Martín, con quien Chapí había formado una especie de Sociedad comanditaria. Cada uno de estos archivos costaba a las Empresas teatrales 15 pesetas diarias, amén de infinidad de gabelas y obstáculos.

Con lo cual y con la multiplicidad de catálogos, las compañías funcionaban con dificultad; el fraude de los derechos de autor era facilísimo; cuantos producían y trabajaban dependían del archivero y del editor, y los negocios teatrales se desenvolvían en malas condiciones.

Ahora... los autores dramáticos son libres, han prescindido en absoluto de todo género de intermediarios, mandan en lo suyo, administran directamente sus obras, rebajando los gastos de administración, que será gratuita dentro de poco; disponen de la incalculable riqueza que representan los archivos musicales unidos en sus manos, y el mercado teatral se ha extendido de tal modo, que la recaudación total por derechos de representación ha llegado en 1908 a rebasar la cifra de dos millones de pesetas.

España, dando este paso de avance con la vehemencia y el ímpetu propios de la raza, se ha colocado de pronto a la cabeza de las demás naciones. La misma Francia, a la cual citamos siempre como modelo, sigue aún amarrada a las cadenas del editor y del agente, y aunque se empeña en desconocernos, no tendrá más remedio que venir a estudiar nuestra organización y a aprender de nosotros.

El milagro se ha hecho, gracias a Dios en primer lugar, y en segundo, a aquel músico ilustre, gloria de su patria, que llenó con su labor admirable más de un cuarto de siglo.

Él, con su amor al arte y a la libertad, que puso siempre sobre todas las cosas; con su espíritu indomable y su voluntad de acero; con su altruismo y su generosidad sin límites, fue la piedra que sirvió de base para el soberbio edificio de la Sociedad de Autores Españoles, a prueba de vendavales y borrascas; fue, en aquella segunda aventura de los galeotes, la espada que cortó las ligaduras de los “forzados del Rey que iban a galeras” y fue el caballero andante que aguantó a pie firme y con la sonrisa en los labios la pedrea de los manumitidos.

Aunque no hubiera llegado jamás a la cima del arte supremo, merecería bien de la patria.

Allá en 1892, y creo que por iniciativa de los señores Vidal y Llimona y Boceta, representantes en España de la Sociedad francesa del pequeño derecho, se fundó en Madrid otra similar, por acciones, con el fin de recaudar los derechos de ejecución de piezas musicales sueltas, en cafés, salones y circuitos, derechos que se perdían por falta de organización adecuada.

**EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES**

La nueva agrupación nombró representantes donde pudo y empezó la ingrata tarea de hacer cumplir la ley en todas partes con las fatigas que es de suponer.

Cuatro años más tarde, y a propuesta de Chapí, que asistía a la junta general como accionista, se reformaron los estatutos, añadiendo casi por sorpresa un artículo, por el que se autorizaba a la Sociedad para administrar también los productos de obras teatrales completas cuando lo creyera conveniente.

Claro es que estando la mayoría de las acciones en poder de editores y archiveros, la ejecución del artículo adicional no se hubiera creído conveniente nunca; pero allí estaba la semilla que había de fructificar más tarde o más temprano.

Fructificó temprano, por fortuna.

Pero entre tanto, como el archivo independiente de Chapí, compuesto casi exclusivamente de sus obras, era el único obstáculo que impedía a D. Florencio Fiscowich desarrollar sus planes, y como la firma del maestro era la que faltaba en su colección para disponer como señor y dueño absoluto del servicio completo de materiales de orquesta, el editor procuró primero rendir al rebelde con ofertas tentadoras y acabó por combatirle a sangre y fuego, sitiándole en toda regla.

Valientemente, con una tenacidad y una energía sin ejemplo, resistió Chapí todos los ataques, previendo que de aquella resistencia suya dependía la redención de sus compañeros, y cuando muchos de estos se coaligaron contra él, cuando los libretistas de fuste le abandonaron temerosos de los perjuicios que semejante terquedad podía acarrearles, cuando todos los teatros de Madrid se cerraron para sus obras, se hizo empresario de uno de segundo orden que agonizaba en el descrédito (el teatro Eslava), y desde aquella trinchera débil lanzó las notas brillantes que vibraron como el himno de guerra en todos los escenarios de España.

El redoble marcial, enérgico y viril de *El tambor de granaderos* indicó claramente a la nube de enemigos que los muros de aquella fortaleza de granito no se derrumbarían nunca.

Así, arrullada por estos vientos de fronda y entre el torbellino de las pasiones desatadas, surgió de pronto, para intervenir en la contienda, la Sociedad de Autores Españoles. Al amparo del artículo adicional de los estatutos de la del pequeño derecho, unos cuantos escritores y músicos de buena voluntad se lanzaron a administrar sus obras por sí mismos y montaron rápidamente el complicado engranaje de la poderosa máquina que funciona desde entonces sin tropiezos. Pero deudas enormes, contratos y escrituras de todas clases impedían realizar la magna idea del catálogo único, base insustituible de prosperidad y engrandecimiento.

Cayóse en la cuenta de que sin la posesión del archivo musical la actual generación no podría ver el magnífico remate de la obra, y empezaron las negociaciones con D. Florencio Fiscowich para obtener de él la cesión de todos sus materiales de orquesta y de los derechos de reproducción correspondientes.

Negociaciones largas, laboriosas e inútiles, que no hay por qué relatar ahora y que terminaron diciendo a Chapí los demás autores libres:

– Maestro, necesitamos que el archivo de usted pase a ser propiedad de la Sociedad para utilizarle como catapulta contra el castillo roquero que tenemos enfrente.

Y el autor de *La Tempestad*, sin vacilar ni pensárselo siquiera, como si se tratara de la cosa más natural del mundo, contestó con la sonrisita despectiva que le era peculiar:

M<sup>a</sup> LUZ GONZÁLEZ PEÑA

– Hecho.

– Ya sabemos —añadieron los comisionados— que le produce a usted 10.000 duros anuales, y, sin embargo, la Sociedad, para adquirirle, no podrá dar a usted más que la mitad de la suma, y solamente durante cuatro años.

Y Chapí tornó a contestar con la misma sonrisa:

– Hecho.

Si se tiene en cuenta que la posesión de aquel archivo que con tal facilidad entregaba a sus compañeros le había costado largos años de amarguras, sinsabores y peleas terribles: si se añade que pocos meses antes D. Florencio Fiscowich le había ofrecido quinientas mil pesetas en el acto o una renta de seis mil duros anuales, no por la propiedad, sino simplemente por la autorización para servirle con el suyo, se comprenderá que para dar semejante respuesta se necesitan el cerebro y el corazón de aquel hombre.

Efectivamente, la catapulta inauguró sus formidables arremetidas, y empezó la lucha; aquella tremenda lucha de intrigas, de asechanzas, de pleitos, de causas criminales, en que intervinieron sin querer actores, empresarios y público, y en el que peleaban furiosamente los menos por salvar a los más, y los más por no dejarse redimir por los menos de ninguna manera.

Tan rudos fueron los choques, que aún después de abatidas y aniquiladas las casas editoriales, cuando ya habían caído en poder de la Sociedad de Autores la administración, las obras de propiedad, los archivos... ¡Todo el botín de la victoria!, todavía siguieron soplando violentos huracanes sobre el nuevo edificio, como si quisieran probar su solidez y resistencia, y la revolución estalló impetuosa para socavar sus cimientos.

Todos vosotros recordaréis, sin duda, los incidentes de aquella guerra sin cuartel, en que los ejércitos de la rutina desplegaron todas sus fuerzas y las pasiones ruines esgrimieron todas sus armas, y los recordaréis, digo, porque hasta los últimos rincones de la nación llegó el rumor de los combates.

Chapí arrojó entonces a las profundidades del olvido unas maravillosas partituras que el público destrozaba con feroz delectación, ofuscados y frenéticos, y sin protestar de la injusticia continuaba impávido su trabajo incesante, devorando las amarguras y animando a los pusilánimes con el ejemplo.

Con la batuta en alto, cumpliendo sin dudas ni vacilaciones la misión impuesta, atravesó entre los alaridos de la muchedumbre la vorágine que sorbía los hombres y destrozaba las honras, y oyó sonar la hora del triunfo abrazando generosamente a los vencidos.

Cuando, andando los tiempos, los autores del porvenir encuentren, entre las montañas de papel pautado almacenadas en los archivos de la Sociedad, las notas del maestro, amarillentas ya sobre el pentagrama borroso, elevarán el espíritu a las regiones insondables u orarán con la cabeza descubierta.

Porque son algo más que la expresión sublime del genio creador. ¡Son la libertad!

De este modo, Sinesio Delgado rinde un emocionado homenaje a Chapí, con el que el 16 de junio de 1899, y junto a otros 9 compositores y libretistas, había creado la Sociedad

**EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES**

de Autores, que a partir del archivo de Chapí ha ido sumando las miles de partituras que atesoramos en las dependencias del CEDOA.

Desde 1899 hasta 1993, el archivo lírico y también el sinfónico, han seguido manteniendo la función comercial con la que nacieron, mientras la riquísima biblioteca teatral estaba sólo al servicio de los autores. En julio de 1993, al crearse el CEDOA se unen los dos servicios -archivo y biblioteca- y se pone este rico patrimonio a disposición de cualquiera que lo desee (González Peña, 1999).

El patrimonio cultural de la SGAE comprende pues las obras que escribieron los primeros autores, socios y fundadores de la Sociedad de Autores Españoles, SAE<sup>1</sup>, y por otra parte las obras administradas hasta este momento por las galerías dramático-musicales que funcionaron en España en el siglo XIX, a las que en 1901 la SAE compró sus fondos, constituyendo así un patrimonio músico-teatral sin parangón en España, sobre todo en lo que al teatro y la zarzuela de los siglos XIX y XX se refiere (Delgado, 1999).

Estamos hablando de unas 2.000 partituras orquestales de zarzuela, más de 10.000 materiales de zarzuela, unos 30.000 libretos..., sin contar las fotografías, las partituras sinfónicas, los libros de teatro y todos los diversos objetos que se han ido incorporando a nuestros fondos mediante legados o donaciones, que en la actualidad se acercan a los cuarenta y aumentan cada año, con un claro predominio de legados de compositores, pero también de algunos dramaturgos, incluso de cantantes y actores. La SGAE sigue gestionando los derechos de autor de todas estas obras y de las que sus socios –no hay más que ver que en la actualidad más de 106.000 desde septiembre de 2014 siguen registrando en la entidad.

El 26 de julio de 1993, el Consejo de Dirección de la SGAE decide la creación del CEDOA, para cuidar el rico patrimonio de la SGAE y ponerlo a disposición de los investigadores y el público en general. Entre sus funciones está la gestión del Archivo histórico de partituras originales; la gestión del archivo comercial, a través del alquiler de partituras; gestión de la Biblioteca, Fonoteca y Videoteca de la SGAE -estos dos últimos son fondos pequeños y especializados en zarzuela-; la realización de proyectos bibliográficos en colaboración con el ICCMU, a través de la copistería electrónica y digitalización de fondos originales, que en la actualidad se realiza exclusivamente desde el CEDOA; y la creación de una Base de datos única, con un sistema de acceso para investigadores, proyecto ya terminado, pero que aún necesita seguir puliéndose.

## **2. FONDOS DEL CEDOA**

---

<sup>1</sup> La Sociedad de Autores Españoles, SAE, se crea el 16 de junio de 1899, siendo Vital Aza su primer presidente.

Describimos a continuación, brevemente, cada uno de los fondos que el CEDOA custodia y gestiona:

### 2.1. COLECCIÓN GENERAL

La historia del archivo de la SGAE está unida a la creación y desarrollo de la entidad, y los fondos del archivo han ido creciendo a lo largo de las décadas, según se desarrollaba la actividad creativa de los socios. El nacimiento de la Sociedad de Autores Españoles (SAE) está ligada, como ya hemos dicho, al archivo de Ruperto Chapí y a las obras de los autores que se iban incorporando a la entidad, enriqueciéndose mediante la compra de los archivos de las editoriales que habían gestionado hasta ese momento el repertorio lírico (González Peña, 2009). Por ello en nuestra colección tiene una presencia predominante el teatro lírico español de los siglos XIX y XX, sin olvidar la música instrumental y vocal no escénica.



Fig. 2. Portada de *El postillón de la Rioja* de Cristóbal Oudrid  
(TL- CEDOA-SGAE)

Gran importancia reviste también el importante conjunto de música popular comercial que cubre un inmenso repertorio escrito entre 1940 y 1980. Contamos con una de las bibliotecas teatrales más completas del país y tenemos una colección bibliográfica especializada en Teatro, Música y Derechos de Autor. Otros tipos de fondos (hemerográfico, iconográfico y documental) complementan la riqueza de este patrimonio, de obligada consulta para cualquier estudioso de la música o el teatro españoles de los siglos XIX a XXI.

### 2.2. TEATRO LÍRICO: PARTITURAS ORQUESTALES

El archivo lírico de partituras originales comprende casi dos mil partituras de orquesta de las zarzuelas más conocidas. La mayor parte del teatro lírico español escrito entre 1849 y 1981<sup>2</sup> se encuentra en este archivo, con 37 partituras autógrafas. Destacamos las de Barbieri: *Chorizos y polacos*, *Gato por liebre*, *Gibraltar en 1890*, *Trocar los frenos* y *Robinson*, en la que, además de la firma de Barbieri, encontramos datos de su estreno y de la acogida de la obra.

<sup>2</sup> La última obra lírica llegada al archivo fue *Fuenteovejuna* de Manuel Moreno Buendía, con libreto de José Luis Martín Descalzo, estrenada en el Teatro de la Zarzuela el 16 de enero de 1981.

**EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES**

Por la significación de Chapí para la SAE y su archivo, hacemos mención de *El rey que rabió*, de las pocas que tiene cubierta ilustrada, debida a Ramón Cilla, el dibujante de *Madrid Cómico*, semanario en el que trabajaban Ramos Carrión y Vital Aza, los libretistas de la obra, que se cuentan entre los 11 fundadores de la SAE.



Fig 3. Portada de *El rey que rabió*, de Ruperto Chapí  
(TL-, CEDOA-SGAE)

Entre estas partituras, 182 proceden del Archivo de Florencio Fiscowich, 57 del de Eduardo Hidalgo, 14 de la compañía de Juan Orejón, y en número menor aparecen otros archivos y compañías teatrales. La mayoría, sin embargo, se realizaron, a partir de 1899, en el archivo y copistería de la SAE. En general se trata de copias fechadas y firmadas, en algunos casos, autógrafas. El catálogo de este archivo se publicó en 1994 (Cortizo, 1994) y se encuentra en proceso de digitalización, alcanzando ya las 1800 partituras digitalizadas.

### 2.3. TEATRO LÍRICO: MATERIALES DE ORQUESTA

Alrededor de diez mil zarzuelas cuentan con materiales de orquesta, más el libreto y la reducción para canto y piano empleada como parte de apuntar o dirigir. Este archivo tenía una función comercial, alquilándose dichos materiales a los teatros, auditorios y compañías líricas en cualquier lugar del mundo. Esa función se mantiene aún hoy en día. La colección madrileña de materiales líricos se complementa con la de los archivos musicales en las sedes de SGAE en Valencia, con cerca de trescientas cincuenta obras líricas, en su mayoría en lengua valenciana, y de Barcelona, con tres mil setecientas obras, cuatrocientas de las cuales son *sarsuelas catalanas*. Entre estos materiales los hay manuscritos y litografiados. Sigue en marcha el proceso de catalogación y revisión de estos materiales, para editar posteriormente el catálogo. Estamos en proceso de digitalización de las partituras de canto y piano, y cualquier investigador puede acceder a estos fondos en nuestra Sala de Consulta.



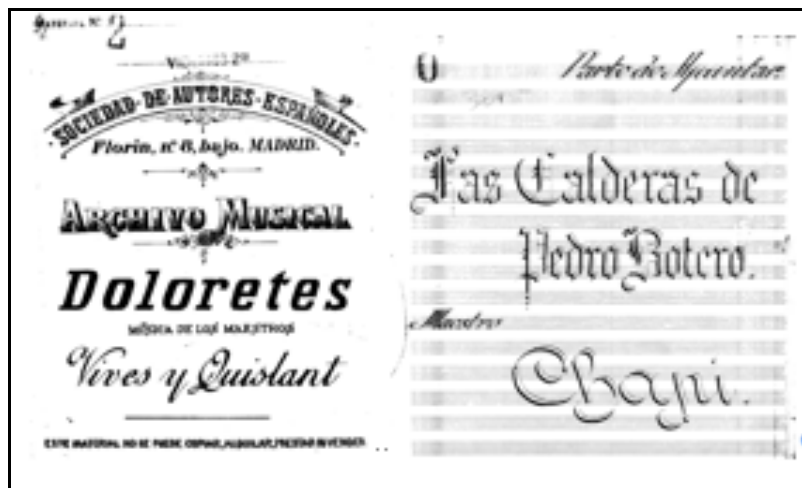


Fig. 4. Portadas de *Doloretos* y *Las calderas de Pedro*  
(CEDOA-SGAE)

#### 2.4. TEATRO LÍRICO: LIBRETOS

Como indicamos anteriormente, con los materiales orquestales de zarzuela suele encontrarse el libreto. A estos hay que añadir una inmensa colección de libretos de teatro lírico, incluyendo obras de las que no se conservan materiales o partitura. Casi siempre contamos con diferentes ediciones de un mismo título y en ocasiones ejemplares manuscritos o mecanografiados nunca editados, y a veces únicos. Unida a la colección de libretos de teatro declamado, suman más de treinta mil volúmenes. El archivo musical de la SGAE en Barcelona custodia otros quince mil libretos líricos. Este fondo está catalogado, y se va digitalizando respondiendo a las peticiones de diversos usuarios desde el Teatro de la Zarzuela a compañías líricas e investigadores. Esta colección se puede consultar en el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español<sup>3</sup>.



Fig 5. Portada de *L'Apotecari d'Olot* (Teatro Catalán) y *Doña Francisquita* (Teatro lírico)

#### 2.5. TEATRO DECLAMADO: LIBRETOS

<sup>3</sup> *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. [Libretos de Teatro Lírico y Teatro Declamado] <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>.

**EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES**

Se trata de libretos editados de teatro no musical, tanto original como traducido. Destaca por su singularidad e importancia la colección de teatro catalán (original o traducido a esta lengua) con cerca de tres mil volúmenes. Este fondo está catalogado y se puede consultar, al igual que los libretos líricos, en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, ya aludido.

## 2.6. MÚSICA INSTRUMENTAL

Es la única sección del archivo que sigue aumentando, semana a semana, con la música de los socios de SGAE. Consta de partituras y partes de orquesta de toda la música clásica no lírica (sinfónica, coral, de cámara, etc...) presente en nuestro archivo. El fondo histórico cuenta con partituras de autores como Barbieri, Bretón, Chapí, Giménez, Conrado del Campo, Julio Gómez, los autores de la Generación del 27, algunas autoras como María Rodrigo..., etc. Desde el momento en que se crea la SAE, los autores traen su partitura al archivo-copistería (González Peña, 2012) para realizar la copia de la misma y extraer los materiales de orquesta, así pues, en el archivo histórico solemos tener la partitura manuscrita, original, incluso autógrafa en muchos casos, y los materiales de orquesta manuscritos o litografiados, como ocurre en el archivo lírico de materiales. De gran importancia presentan las obras sinfónicas escritas para la danza y el cine. En 1995 se editó el Catálogo (VV.AA, 1995) de la parte histórica, compuesto de unas 2.000 obras, pero la catalogación es continua, ya que llegan unas 100 partituras semanales; A día de hoy hay 44.000 registros en ese archivo.



Fig.6. Materiales de la *Sinfonía sobre motivos de zarzuela* de F. A. Barbieri (CEDOA-SGAE)

## 2.7. REPERTORIO DE PEQUEÑO DERECHO

Es un conjunto de unas cuarenta mil partituras, que incluyen guiones manuscritos, materiales para diversas agrupaciones instrumentales (desde bandas de rock a orquestinas) y reducciones para canto y piano manuscritas o editadas. Es clave a la hora de estudiar el repertorio de música popular española entre 1940 y 1980. Está en proceso de catalogación.

## 2.8. FONDOS ICONOGRÁFICOS

La importante colección fotográfica del Archivo parte de la donación del compositor y archivero de la SGAE Ángel Andrada (1888-1949), que reunió las fotos dedicadas a él por diversos autores y compositores. Las fotografías son de prestigiosos profesionales como Compañy, Alfonso, etc.



Fig. 7. Miguel Ramos Carrión, Ruperto Chapí y Vital Aza, Foto Compañy (CEDOA-SGAE)

A dicho fondo se han ido sumando, por compra o donación, más fotografías de autores e intérpretes de montajes de obras músico-teatrales. Destacan de manera especial las colecciones de fotos donadas por los dramaturgos Eduardo Marquina, Francisco Serrano Anguita y Antonio Buero Vallejo, el compositor Pablo Luna y el matrimonio formado por Carmen Cobeña y Federico Oliver. Este fondo iconográfico se complementa con imágenes digitales de portadas o ilustraciones interiores de publicaciones o documentos de otras secciones del archivo. Cuenta con alrededor de cinco mil imágenes. Estos fondos están inventariados y digitalizados y en parte se han utilizado en varias publicaciones (Casares, 2000 y 2001). Hay que destacar un manuscrito de Álvaro Retana, con fotografías de actrices, cantantes y bailarinas, parcialmente reproducido en un libro editado por la SGAE en 1996, *Mujeres de la escena* (González Peña, Suárez Pajares y Arce Bueno, 1996).

## 3. FONDOS ESPECIALES

**EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES**

Un sinfín de documentos y objetos heterogéneos, desde efectos personales de autores o intérpretes hasta documentos variados como autógrafos, cartas, programas de mano, folletos con “argumento y cantables”, carteles, documentación administrativa, etc., complementan los fondos de la SGAE.

### 3.1. COLECCIONES ESPECIALES Y ARCHIVOS PERSONALES

Nuestro archivo se ha visto enriquecido a lo largo de las últimas décadas con adquisiciones, donaciones y legados, de instituciones o de particulares, herederos de autores o de intérpretes, que constituyen las denominadas Colecciones Especiales y Archivos Personales. Nos limitamos aquí a enumerar los fondos, la mayoría de ellos ya inventariados, incluso digitalizados, como ocurre con los de Francisco Alonso o José Serrano.

1. **Celso Lucio (1865-1915)**. Dramaturgo y libretista de género chico, llegó en 2007.
2. **Carmen Cobeña (1869-1963) & Federico Oliver (1873-1957)**. Custodiamos un álbum fotográfico familiar con imágenes personales y profesionales del matrimonio de la actriz y el dramaturgo.
3. **José Serrano Simeón (1873-1941)**. Compositor. Su archivo fue donado por su hija en 2016.



Fig. 8. José Serrano (CEDOA-SGAE)

4. **Conrado del Campo (1878-1953)**. Llegó en julio de 1999, procedente de la Fundación Juan March, completando los fondos que ya teníamos. Ya catalogado, está siendo muy consultado en los últimos años (González Peña, 2000).

M<sup>a</sup> LUZ GONZÁLEZ PEÑA

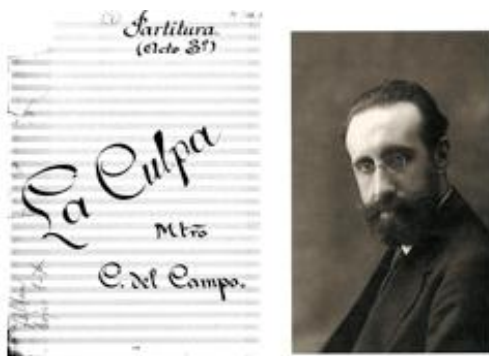


Fig. 9. Portada de *La Culpa* y fotografía de Conrado del Campo  
(CEDOA-SGAE)

5. **Pablo Luna (1879-1942)**. Cedido por sus herederos en 1994, comprende también la colección de su esposa, la cantante Lola Monti.
6. **Eduardo Marquina (1879-1946)**. Poeta y dramaturgo, fue el primer presidente de la recién nacida SGAE entre 1932 y 1946.
7. **Antonio Torrandell (1881-1963)**. Compositor y pianista mallorquín. Su hijo donó en 1997 su archivo.
8. **Antonio San Nicolás (1881-1930)**. Compositor y director. Su legado fue entregado por su nieto en julio de 2016.
9. **Francisco Alonso (1887-1948)**. Compositor y director, presidió la SGAE en 1948. Su archivo fue donado por sus herederos el año 2000.

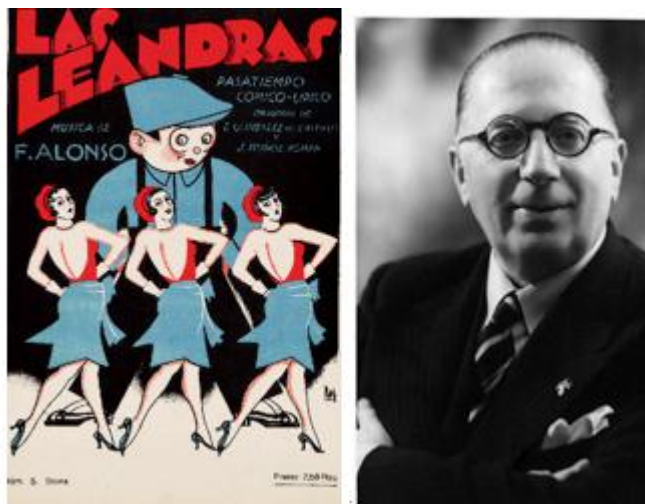


Fig. 10. Portada de *Las Leandras* y fotografía de Francisco Alonso  
(CEDOA-SGAE)

10. **Francisco Serrano Anguita (1887-1968)**. Dramaturgo y periodista, fue director de la Biblioteca de la SGAE y conservamos un interesante fondo fotográfico.
11. **Luis Barta Galé (1887-1978)**. Compositor. Donado por sus nietos en 2015.

EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES

12. **Ernesto Pérez Rosillo (1893-1968)**. Compositor. En mayo de 2010 recibimos este fondo.
13. **Jesús Tordesillas (1893-1973)**. Actor y empresario teatral, donó a la SGAE el archivo teatral de la “Compañía Española de Alta Comedia”, unos 2.000 libretos.
14. **Genaro Monreal (1894-1974)**. Compositor. Legado por la Mutualidad de Previsión Social de Autores y Editores el año 2000.
15. **Manuel Blancafort (1897-1987)**. Compositor. Su hija Camila Blancafort donó a la SGAE en 2001 este fondo, también inventariado.
16. **Joaquín Gasca (1897-1984)**. Compositor. Sus 4 hijos donaron este fondo en 1996. Destaca por su importancia la colección de partituras sinfónicas.
17. **José Forns (1898-1952)**. Compositor. Este fondo llegó en el año 2001.
18. **José M<sup>a</sup> Legaza (1898-1983)**. Compositor, su archivo fue donado en 1995 por su hijo.
19. **Guillermo Cases (1899-1961)**. Compositor.
20. **Manuel Gordillo (1899-1982) y Editorial Música de España**. Recibido en junio de 2012, contiene partituras y documentación relacionada con su editorial Música de España.
21. **Josep Maria Torrens (1899-2001)**. Este fondo fue recibido en 2001 en el archivo musical de la SGAE en Barcelona.
22. **Daniel Montorio (1904-1982)**. Ya figuraba en la SGAE cuando se creó el CEDOA en 1993. Es de suponer que llegase a raíz de la muerte del compositor en 1982.
23. **Jaume Mestres (1907-1994)**. Este fondo llegó a la sede barcelonesa de SGAE el año 2012.
24. **Joseíto Fernández (1908-1979)**. Los descendientes del autor de *Guantanamera* legaron su archivo a la SGAE en los años 90 del siglo XX.
25. **Salvador Ruiz de Luna (1908-1978)**. Entregado por su hija, Marianela Ruiz de Luna, durante el verano de 2010.
26. **Enrique Escudé-Cofiner (1909-1996)**. Compositor y director. Donado por sus hijas en noviembre de 2016.
27. **Hugo Monte (Ugo Chiaramonte) (1911-1975)**. Dramaturgo y empresario teatral. Fue donado en 2001 por su viuda.
28. **César de la Fuente (1911-1998)**. Compositor. Su viuda, María Cruz Valero, donó en julio de 1999 este fondo.
29. **Fernando Moraleda (1911-1985)**. Compositor. Donado en 1998 por sus herederos, complementa el existente en la Sala Barbieri de la Biblioteca Nacional de España.
30. **Fernando García Morcillo (1916-2002)**. Sus herederos donaron su archivo en 2002.
31. **Carmen Ontiveros (Carmen Serrano Díaz) (1916-2007)**. Dramaturga. Legado en su testamento el año 2007.
32. **Antonio Buero Vallejo (1916-2000)**. El dramaturgo donó una colección de fotografías con imágenes de los estrenos de sus obras y con varios retratos y el manuscrito de su drama en tres actos *La tejedora de sueños*.

33. **Miguel Alonso (1925-2002)**. Donado en 2003 por Társila Alonso, hermana del compositor.
34. **Jaime Salom (1925-2013)**. Donado en 2012 por el dramaturgo y Consejero de honor de la SGAE.
35. **Ángel Arteaga de la Guía (1928-1984)**. Intérprete y compositor. Donado por su viuda en noviembre de 2016. Muy importante fondo de música cinematográfica.
36. **Waldo de los Ríos (1934-1977)**. Compositor. Su archivo fue donado por su viuda, Isabel Pisano, en 1996.
37. **Agustín Serrano Mata (1939)**. Este archivo fue donado por el propio autor el año 2009 y está inventariado.
38. **Alfonso Santisteban (1943-2013)**. Donado en vida por el compositor, está pendiente de ser inventariado.
39. **Bernardo Bonezzi (1964-2012)**. El compositor de la “movida madrileña” dejó su archivo a la SGAE en su testamento. Llegó al CEDOA en el verano de 2013.
40. **Archivo de Unión Musical Española (UME)**. La editorial Unión Musical Española, a lo largo de su historia fue aglutinando a la mayoría de los editores musicales del país en el siglo XIX. Así, su fondo es una representación muy amplia de la música comercializada en España desde mediados del siglo XIX hasta el primer tercio del XX, en sus más de 23.000 partituras. Esta colección fue donada en 1993 al Instituto Complutense de Ciencias Musicales, y en 2016 ha cambiado la titularidad, pasando a ser de la SGAE. Este fondo está catalogado, y su catálogo está publicado (VVAA, 2000). Además está totalmente digitalizado, y ha dado lugar a libros, artículos y tesis doctorales (Álvarez Cañibano, 1995/2012; Casares, 1999).

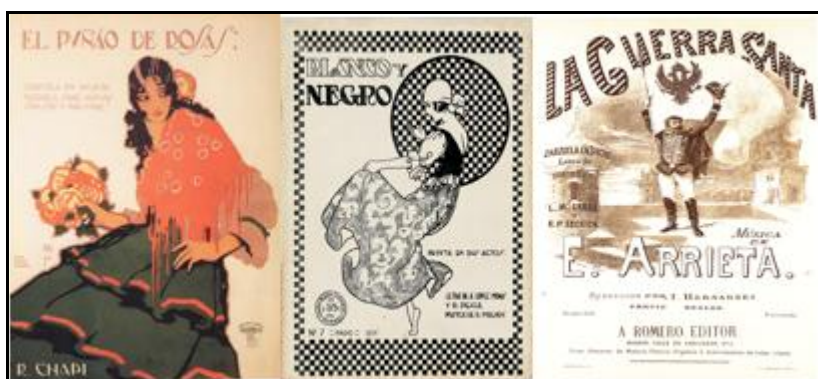


Fig. 11. Portadas de *El puño de rosas*, *Blanco y negro* y *La guerra santa*

41. **Documentación Histórica del Teatro Real de Madrid**. Este pequeño fondo complementa a las dos grandes colecciones sobre el Real conservadas en el Museo Nacional del Teatro de Almagro y en el Institut del Teatre de Barcelona. La documentación se divide en cuatro series (1899-1901, 1907-1913, 1918-1924 y 1928 -1934) e integra documentos administrativos muy variados (inventarios, correspondencia, contratos, etc.)

**42. Documentación de la Compañía de Revistas Zorí-Santos.** Esta singular colección reúne documentación de la compañía de espectáculos revisteriles que dirigieron los cómicos y empresarios teatrales Tomás Zorí y Fernando Santos. Integran este fondo figurines, bocetos escenográficos, programas de mano, fotografías, autorizaciones de censura y otros muchos documentos administrativos relacionados con las revistas que esta compañía preparó y puso en escena.

#### 4. GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS FONDOS

Nuestra prioridad es la catalogación de nuestros fondos, y posteriormente la digitalización de los mismos. Hace 20 años comenzamos esta labor, dando prioridad, lógicamente, al archivo de partituras originales, ya catalogado y casi totalmente digitalizado. Se ha digitalizado totalmente al archivo de la UME (23.000 partituras), de modo que ahora mismo cualquier investigador puede consultar ese rico fondo en los ordenadores de la sala de consulta. La reproducción de estas partituras se hace siempre previo permiso de la editorial. Está también finalizada la digitalización del legado de Francisco Alonso y el de José Serrano.

Un gran número de partes de canto y piano del archivo de materiales, se han ido digitalizando por necesidades de investigadores para tesis o trabajos de doctorado, y lo mismo estamos haciendo con los libretos.

La consulta de estos fondos se hace en sala, aunque atendemos también numerosas consultas por teléfono, correo electrónico y, en menor medida, correo postal.

Desde la creación del CEDOA en 1993, hemos recibido a cientos de investigadores en nuestra Sala de Consulta que trabajan sobre música española, fundamentalmente zarzuela, además de documentalistas, musicólogos, directores de orquesta, directores escénicos y cantantes, tanto españoles como de Europa, América Latina y Estados Unidos, siendo Francia el país del que más investigadores hemos atendido, tras los españoles, naturalmente. Fruto de estas investigaciones han sido numerosas tesis, trabajos fin de master, libros..., sobre autores tan diversos como Chapí, Bretón, Conrado del Campo, Antonio José, Rafael Calleja, Manuel Fernández Caballero, María Rodrigo, Amadeo Vives, Ofelia Etelevina Raga, Joaquín Espín y Guillén, Eugenio Sellés, José Francos Rodríguez, Miguel Yuste, Pablo Sorozábal, Miguel Alonso, Rigoberto Cortina, Enrique García Álvarez, Tomás Barrera, Manuel Fernández Caballero, Manuel Manrique de Lara, el musical Jesucristo Superstar, los cantautores, la música y los toros, la música y el ferrocarril, la música durante la guerra civil, las relaciones entre la ópera cómica francesa y la zarzuela española, o la propia historia de la SGAE y los derechos de autor en España.

Hemos colaborado con el Concurso Internacional de Zarzuela Ana M<sup>a</sup> Iriarte en los cuatro años que se ha mantenido activo (2010-2014) facilitando a los concursantes las partituras que se les piden para dicho concurso. Igualmente colaboramos con el concurso *Operalia* de Plácido Domingo, para el que facilitamos cada año numerosos fragmentos de zarzuela.



Asimismo, participamos en diversos cursos y masters, en primer lugar el *Curso de Propiedad Intelectual* que desde la SGAE se ofrece a los funcionarios del Ministerio de Cultura, así como el curso que la SGAE ofrece cada año, en colaboración con la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), sobre gestión colectiva de los derechos de autor, en la sede de la SGAE. Además, hemos establecido convenios para recibir a becarios en prácticas con la UCM (*Master en Música Española e Hispanoamericana*), la UNED-Fundación Carlos de Amberes (*Curso de Experto en Archivística*), y la Universidad Autónoma de Madrid (*Master en Gestión de la Documentación Musical*).

A lo largo de estos años, en momentos puntuales, diversos programas de radio, televisión y prensa escrita se han ocupado de nuestros fondos, lo que les ha dado una mayor difusión cara al público..., efemérides como el centenario de la Gran Vía, en 2010, llevaron a la prensa y la televisión a interesarse por *La Gran Vía*, zarzuela, y de paso por el archivo, llegando a dedicarle un espacio en *Informe Semanal*. También algunos legados han despertado gran expectación en la prensa y la radio, como el de Bernardo Bonezzi y el de Jaime Salom.

Hemos cedido fondos para numerosas exposiciones a lo largo de estos años, con temas diversos como Clarín, Daniel Montorio, Ernesto Lecuona, Pérez Galdós, la jota, el paralelo barcelonés...; fruto de un acuerdo de colaboración con el Teatro de la Zarzuela, prestamos algunos materiales para la exposición *Carmen en las colecciones españolas*, en el Museo Thyssen-Bornemisza. En el propio Teatro de la Zarzuela, se han organizado desde el CEDOA exposiciones sobre *Marina* y Chapí (Mejías, 2013; Jassa, 2014), coincidiendo con las representaciones de *Marina* en 2013 y *Curro Vargas* en 2014.

Dentro de la SGAE, hemos organizado exposiciones como la de Vital Aza en 2012, centenario de su fallecimiento, que viajó a nuestra sede en Oviedo; en 2013 dedicamos una pequeña exposición a Tomás López Torregrosa, también en el centenario de su fallecimiento. En 2015 celebramos una exposición sobre Amadeo Vives en nuestra sede de Barcelona. En 2016 hemos organizado una pequeña exposición dedicada a Miguel de Cervantes.

En los últimos dos años, coincidiendo con la pequeña temporada de zarzuela que la compañía Ópera Cómica celebra en el Teatro Fernán Gómez -antiguo Centro Cultural de la Villa- realizamos exposiciones, en 2015 recordamos a Miguel Ramos Carrión y Manuel Nieto y este año 2016 a Enrique Granados y José Echegaray, coincidiendo con el centenario de la muerte de dichos autores.

Desde el nacimiento de las *Jornadas de Zarzuela*, organizadas en Cuenca por la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, colaboramos con diversas exposiciones: “Los fondos del CEDOA”, 2013, “Las entrañas de Pérez”, 2014, “El Teatro de Arte en España”, 2015, y “La censura teatral” y “El sobre verde”, 2016.

EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES



Fig. 12. Escena de *El terrible Pérez*, Cuenca, 28-9-2014.

(Foto: Fundación Guerrero)

Asimismo, organizamos diversos conciertos, bien para conmemorar los centenarios de determinados autores como Vital Aza, 2012, Tomás López Torregrosa, 2013, Enrique Granados, 2016, Jacinto Benavente, 2016... o para dar a conocer diversos legados recibidos, como el de Luis Barta, 2015, o José Serrano, 2016.

En esta labor de recuperación del patrimonio hemos dado un paso más allá, en colaboración con la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, al poner en escena *El terrible Pérez*, zarzuela de Tomás López Torregrosa, Joaquín Valverde, Enrique García Álvarez y Carlos Arniches, realizando desde la Copistería de la SGAE una edición práctica, integrando diversos números de otras obras de los mismos autores para lograr una producción, que con dirección escénica de Paco Mir y musical de Nacho de Paz se estrenó en el Auditorio de Cuenca el 28 de septiembre de 2014, como colofón a las *II Jornadas de Zarzuela*. Esta producción obtuvo el Premio Lírico Campoamor 2015 a la mejor producción escénica. En 2015 hicimos lo mismo con *El sapo enamorado*, pantomima de Pablo Luna que se representó en función doble con *El corregidor y la molinera*, y que se ha representado de nuevo en noviembre de 2016 en la Universidad Carlos III de Getafe, y en 2016 hemos preparado *El sobre verde*, de Jacinto Guerrero.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Cañibano, A. (ed.) (1995). *Imágenes para la lírica: el teatro musical español a través de la estampa, 1850-1936*. Madrid: Centro de Documentación Musical/ICCMU.
- Álvarez Cañibano, A. (2012). “Las cubiertas de ediciones de teatro musical español (1850-1936): Funcionalidad y estética”, en J. Gosálvez Lara y B. Lolo (eds.). *Imprenta y edición musical en España (ss. XVIII-XX)*. Madrid: Universidad Autónoma, pp. 568-590.
- Casares, E. (1999). *Historia gráfica de la zarzuela I. Músicas para ver*. Madrid: ICCMU.
- Casares, E. (2000). *Historia gráfica de la zarzuela II. Del canto y los cantantes*. Madrid: ICCMU.
- Casares, E. (2001). *Historia gráfica de la zarzuela III. Los creadores*. Madrid: ICCMU.
- Cortizo, M. E. (1994). *Teatro Lírico, 1. Partituras. Archivo de Madrid*. Madrid: SGAE.
- Delgado, S. (1999). *Mi teatro: cómo nació la Sociedad de Autores*. (estudio introductorio M. L. González Peña). Madrid: SGAE.
- González Peña, M. L.; Suárez-Pajares, J y Arce Bueno, J. (1996). *Mujeres de la escena. 1900-1940*. Madrid: SGAE.
- González Peña, M. L. (1998). “Ante el primer Centenario de la Sociedad de Autores de España”. *Boletín de AEDOM*, V, pp.163-167.
- González Peña, M. L. (1999). “El CEDOA: Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores”. *18º Congreso de la IAML. Actas. Ponencias Españolas e Hispanoamericanas, Colección de Monografías, nº 3*. Madrid: AEDOM, pp. 331-334.
- González Peña, M. L. (2000). “El legado de Conrado del Campo en el Archivo de la SGAE”. *Boletín de AEDOM*, VII, pp. 117-128.
- González Peña, M.L. (2005). “El CEDOA: Centro de Documentación y Archivo de la Sociedad General de Autores y Editores. Un modelo de entidad privada”, en *Jornadas “La Biblioteca, la Innovación Educativa y los Nuevos Métodos de Aprendizaje ante el Nuevo Espacio de Educación Superior”*. La Laguna, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- González Peña, M. L. (2009). “El Genio de Chapí y el Ingenio de Sinesio o la feliz conjunción para la liberación de los autores”. *Cuadernos de Música Iberoamericana*, XVIII, pp. 63-120.
- González Peña, M.L. (2012). “La copistería de la Sociedad de Autores Españoles. Una alternativa a la edición impresa”, en B. Lolo y J. Gosálvez (eds.). *Imprenta y edición musical en España (siglos XVII-XX)*. Madrid: Universidad Autónoma y AEDOM, pp. 551-566.
- González Lapuente, A. (moderador) (2011) “Los archivos musicales”. [Programa de Radio Clásica (R.N.E), 21-5-2011 con Paz Fernández, directora de la Biblioteca de la Fundación Juan March, Isabel Lozano, Sección de Música de la Biblioteca Nacional, Jaime de Mendoza, de la Subdirección General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Cultura, Mónica Pérez, directora del Archivo Sonoro de Radio Nacional de España y M<sup>a</sup> Luz González Peña, directora del CEDOA]. Recuperado de: <http://www.rtve.es/alacarta/audios/tertulia-archivos-musicales>.

**EL CEDOA: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES: HISTORIA, FONDOS, PERSONAL Y FUNCIONES**

- González Peña, M. L. (2012). “Vital Aza Álvarez-Buylla. En el centenario de su fallecimiento”. *Cuadernos de Música Iberoamericana*, XXIV, pp. 213-248.
- González Peña, M. L. (2012). “La copistería de la Sociedad de Autores Españoles. Una alternativa a la edición impresa”, en B. Lolo y J. Gosálvez (eds.). *Imprenta y edición musical en España (siglos XVII-XX)*. Madrid: Universidad Autónoma y AEDOM, pp. 551-566.
- Jassa Haro, I. (comisario) (2014). “Ruperto Chapí y la zarzuela grande “fin de siglo”. Ambigú del Teatro de la Zarzuela, 15 de febrero al 2 de marzo de 2014.
- Mejías, E. (comisario) (2013). “Las *Marinas* de Arrieta”. Ambigú del Teatro de la Zarzuela, 15 marzo al 21 de abril de 2013.
- Varios Autores (1995). *Música Instrumental y Vocal. Partituras y materiales. Archivo Sinfónico*. Madrid: SGAE.
- Varios Autores (2000). *Archivo histórico de la Unión Musical Española (UME). Partituras, métodos, libretos y libros*. Madrid: SGAE.

**Fecha de recepción: 10/11/2016**

**Fecha de aceptación: 11/12/2016**